

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21848
Bogota, D.C. - Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-076543- -00001-0000

Fecha: 2007-18-13 11:15:23 - Day: 2/23 NULCREACIONLS
Pa: 11 PATENTEYD - Ley 576 PASNACIONALI
Art. 529 OTORINFORMACION - Folios: 11

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Expediente No.: **07-076.543**
Patente de Invención: **"Cristales de (1RS, 3RS, 6RS)-
6- dimetilaminometil-1-(3-
metoxy-fenil)ciclohexano-1 ,3-
diol hidroclicida"**
Titular: **GRUNENTHAL GmbH**

DESTINO: 09

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **GRUNENTHAL GmbH**; domiciliada Zieglerstrasse 6, 52078, Aachen, Alemania; me permito anexar:

- 1.- Originales de los Documentos de Cesión otorgados por los Inventores, debidamente legalizados por el sistema de Apostille; traducidos oficialmente del idioma Alemán al español y reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; por medio de los cuales se cede todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **GRUNENTHAL GMBH**.
- 2.- Teniendo en cuenta lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

07/1249/P000667

1

2

3

4



Rollo de documentos numero 771 para el 2007

Mediante la presente legalizo las firmas anteriores las cuales fueron trazadas
ante mí por

1. el señor **Dr. Michael Gruß**, nacido el 19 de febrero de 1969, domiciliado en
Krebsstraße 61 en 52080 Aachen, identificado con el pasaporte oficial con
fotografía.

2. el señor **Dr. Andreas Fisher**, nacido el 25 de abril de 1967, domiciliado en
Stockberg 16a en 52393 Hürtgenwald, identificado con el pasaporte oficial con
fotografía.

3. el señor **Dr. Wolfgang Hell**, nacido el 16 de enero de 1953, domiciliado en
Marschallstraße 10 en 52066 Aachen, identificado con el pasaporte oficial con
fotografía.

4. la señora **Dagmar Lischke**, nacida el 1 de marzo de 1968, domiciliada en
Marienstraße 29 en 52459 Inden, identificada con el pasaporte oficial con
fotografía.

Aachen, el 15 de junio de 2007

Dorothee Grote
Dorothee Grote
Traductora e Interpreteta Oficial
Inscripción No. 2301 de Minjusticia
1999

52
49

53
50

Sello seco y firma ilegible del notario en Aachen, Johannes Schneider.

Hoja 2:

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 octubre de 1961)

1. País: Alemania

Este documento publico

2. fue firmado por el notario Schneider

3. en su condición de notario en Aachen

4. esta provista con el sello oficial del notario

Certificado

5. en Aachen

6. el 19 de junio de 2007

7. por el presidente del juzgado municipal en Aachen

8. bajo el número: 91 aE – 17.321

9. Sello: hay un sello del presidente del juzgado municipal de Aachen

10. Firma: en representación: hay una firma ilegible de Dr. Voormann.

Al respaldo: hay un sello del presidente del juzgado municipal de Aachen.

J. Voormann
Worathen Schneider
Traductor e Interpreté Oficial
Resolución No. 2501 de Ministerio
1076

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA RELACIÓN DE ANEXOS		
Dependencia:	Fecha: <u>2007</u> / <u>03</u> / <u>13</u> / AAAA MM DD 11.15.22		Recorrido:
Tipo de Radicación: Entrada: ☐ Salida: ☐ Traslado: ☐ Convenio: ☐			
Radicador:			Planilla:

ID	No. Radicación	Consecutivo	Item
1	07-090542	—	1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Item	Unidad de Conservación
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
Item	Soporte Documental
7	CD
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
16	Otro

Observaciones:

cesión de documentos

Hoja 1:

Rollo de documentos numero 872 para el 2007

Mediante la presente legalizo la firma anterior la cual fue trazada ante mí por

el señor **Dr. Helmut Heinrich Buschmann**, nacido el 8 de diciembre de 1960,
domiciliado en CL. Dels Avellaners, 11 en 08960 Sant Just Desvern,
Barcelona/España

a quien conozco personalmente

Aachen, el 10 de julio de 2007

Sello seco y firma ilegible del notario en Aachen, Johannes Schneider.

Hoja 2:

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 octubre de 1961)

1. País: Alemania

Este documento publico

2. fue firmado por el notario Schneider

3. en su condición de notario en Aachen

4. esta provista con el sello oficial del notario

Certificado

5. en Aachen 6. el 12 de julio de 2007

7. por el presidente del juzgado municipal en Aachen

8. bajo el número: 91 aE – 17.473

9. Sello: hay un sello del presidente del juzgado municipal de Aachen.

10. Firma: en representación: hay una firma ilegible de Dr. Scheiff.

Al respaldo: hay un sello del presidente del juzgado municipal de Aachen.

Dorothea Grola
Dorothea Grola
Traductora e Interprete Oficial
Resolución No. 2501 de Ministerio
1999

53

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 58

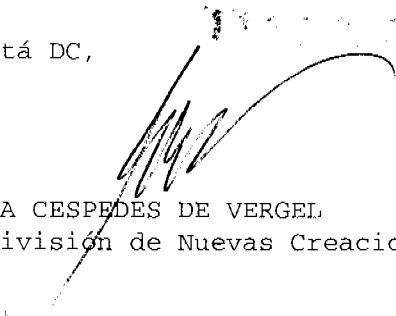
2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RUBIO CAMACHO HUMBERTO
Apoderado(a) y/o Representante de
GRUNENTHAL GMBH

REFERENCIA	Radicación No.	7 76543
	Solicitud internacional	PCT/EP2006/001548
	Fecha inicio fase nacional	25/09/2007
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	4244
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpall